

También se mejora la accesibilidad nocturna al eje de la calle Sepúlveda (Latina) y al barrio de Los Puertos (Arganzuela)

Los ‘búhos’ de la EMT llegarán a Valdebebas, Butarque y Pitis

- *Las líneas N2, N12 y N20 se amplían, mientras que las líneas N13 y N18 modifican sus rutas para cubrir barrios que actualmente no disponen de servicio nocturno.*
- *Estos cambios benefician a los vecinos de Hortaleza, Villaverde, Arganzuela, Latina y Fuencarral*
- *También cambia la denominación de la línea N7 y se modifican los horarios de algunas rutas*

Madrid, 18 de mayo de 2017

La red de autobuses nocturnos de la EMT, los populares ‘búhos’, se extiende y se modifica, a partir del 22 de mayo, para llegar a barrios que actualmente carecen de este servicio. Los barrios que se verán beneficiados por esta ampliación y reestructuración del servicio nocturno de la EMT son Butarque (en Villaverde), Pitis (en Fuencarral), Valdebebas (en Hortaleza), Los Puertos (en Arganzuela) y el eje de la calle Sepúlveda (ubicado entre los barrios de Puerta del Ángel, Lucero y Los Cármenes, en Latina).

La primera ampliación afecta a la línea nocturna N2 (Cibeles-Hortaleza) que prolonga su recorrido hasta el barrio de Valdebebas a través de las avenidas de las Fuerzas Armadas y Juan Antonio Samaranch y de la calle Félix Candela. La línea N2 pasa a denominarse “Cibeles-Valdebebas” y contará con diez nuevas paradas.

La segunda prolongación corresponde a la línea nocturna N12 (Cibeles-Los Rosales) que, a partir de ahora, llegará al barrio de Butarque. Lo hará, desde su actual cabecera en la calle Berrocal, a través de las calles Ganados del Salobral, Maricara y Viñas del Río. Esta ruta contará con tres paradas nuevas y se denominará “Cibeles-Butarque”.

Por su parte, la línea N20 (Cibeles-Barrio de Peñagrande) se alarga hasta Pitis circulando, desde su actual terminal, por las calles Rosalía de Castro, Arroyo del Monte y Senda del Infante. Su nueva cabecera se situará en la calle María Casares (coincidiendo con las líneas diurnas 49 y 64), en las inmediaciones de la estación de Metro y Cercanías de Pitis. Esta ruta, con cinco nuevas paradas, pasa a denominarse “Cibeles-Pitis”.

Asimismo, con el objetivo de mejorar la accesibilidad al transporte nocturno a los vecinos de los barrios de Los Metales y Los Puertos y a la zona residencial del Planetario, en Arganzuela, la línea N13 (Cibeles-San Cristóbal) modifica su itinerario actual. A partir del día 22, esta línea dejará de circular por el paseo de Delicias; en el tramo comprendido entre Legazpi y Atocha la ruta N13 recorrerá el paseo del Molino, la calle Embajadores, la avenida del Planetario y la calle Méndez Álvaro (a la vuelta por avenida Ciudad de Barcelona y calle Comercio). Contará con 18 nuevas paradas. Su denominación no varía. El área del barrio de Delicias por donde deja de pasar la línea N13 continúa contando con el servicio de la línea N14.

Finalmente, en el distrito de Latina, la línea N18 (Cibeles-Aluche) se desvía del paseo de Extremadura para atender las necesidades de los vecinos de las áreas sur de los barrios de Puerta del Angel y Lucero. A partir de esta modificación, la N18 transitará por la calle Caramuel, paseo de los Olivos, calle Sepúlveda y calle Concejal Francisco José Jiménez. Dispondrá de 16 paradas de nueva creación. El paseo de Extremadura seguirá estando atendido por la línea N19 (Cibeles-San Ignacio)

Además, la línea N7 (Cibeles-Vicálvaro) cambia su denominación que pasa a ser “Cibeles-Valderrivas” para adecuarse al barrio donde realmente se encuentra su terminal. Sus horarios y ruta no experimentan cambios.

Finalmente, hay que señalar que las líneas N2, N12, N15, N18, N19, N20, N22 y N25 modifican algunos de sus horarios de salida de sus respectivas cabeceras periféricas. Para mayor detalle sobre estos cambios de horario y sobre el conjunto de la reordenación de la red nocturna, se aconseja visitar la web: www.emtmadrid.es